

RESUMEN EJECUTIVO

Informe Nº AL/OP07/G19 O1, correspondiente a la Auditoría Operacional del Sistema de Presupuesto de la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 a junio de 2019, ejecutada en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la gestión 2019 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría fue emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Sistema de Presupuesto y los instrumentos de control interno relacionados con el diseño y funcionamiento incorporados en el mismo, así como la eficacia en el grado de cumplimiento de las metas (productos) del objetivo de gestión relativo a Mantener la tasa de servicios presupuestarios de la CGE en un 100% a nivel nacional establecido en el POA 2018 - 2019 respectivamente.

El objeto del examen es el Sistema de Presupuesto, la información y documentación administrativa generada en las operaciones ejecutadas por la Gerencia Nacional Administrativa Financiera y Subcontraloría General, como ser: Plan Estratégico Institucional y PEI Ajustado 2016 – 2020, Programa de Operaciones Anual y Anteproyecto de Presupuesto, Programa de Operaciones Anual Reformulado, Lineamientos para la Reformulación del Programa de Operaciones Anual, Presupuesto, Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, Articulación POA-Presupuesto, Modificaciones Presupuestarias, Certificaciones Presupuestarias, Informes de Seguimiento y Evaluación del Presupuesto, y otra documentación relacionada.

Sobre la base de los resultados obtenidos, en nuestra opinión, el Sistema de Presupuesto en base a su diseño presenta un funcionamiento eficaz al 30 de junio de 2019, al haber alcanzado una calificación del 0,89 respecto al criterio de medición aplicado; asimismo, se establece que los instrumentos de control interno incorporados al sistema asegura razonablemente el logro de sus objetivos de acuerdo con lo establecido en la Norma Básica de dicho sistema y su reglamentación interna, así como a los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental emitido por la Contraloría General del Estado.

Asimismo, se ha determinado que el grado de eficacia alcanzado en el cumplimiento de las metas (productos) del objetivo de gestión relativo a "Mantener la tasa de servicios presupuestarios de la CGE en un 100%, establecido en el POA 2018 y 2019" respectivamente, es del 100%, logrando el nivel óptimo de eficacia establecido.

La Paz, diciembre de 2019